

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8989

Subscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5.50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2.50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 1880.

Las señoras suscriptoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

PALABRAS Y TONTERIAS.

(Conclusion.)

Ya no se toman los baños por aseo, comodidad ó higiene; ya no se busca la playa cercana, el rio inmediato ó la tina que se caldea al fuego del hogar. Para bañarse es necesario el agua mineral ó está perdida la salud.

Chorros por aquí, inyección por allá, bebidas, inhalaciones, fomentos, baños generales de impresión y hasta de aire; pero agua mineral de uso en la medicina, porque de lo contrario ¿qué el viaje, la incomodidad y el sacrificio?

Por todas partes no se oye hablar mas que de aguas sulfurosas, acidulas, ferruginosas, salinas y yoduradas; los nombres de Archena, Franciun, Panticosa, Betelú, Alhama, Ontaneda, Ormaiztegui, Villaharta, y otras mil que pudieran citarse, se repiten sin cesar; las aguas, en una palabra, son la conversacion del día.

Ellas lo curan todo, precaven las enfermedades, reproducen los antiguos milagros, son la panacea que consuela todos los infortunios y alimentan todas las esperanzas.

La higiene recomendada por los antiguos hasta el punto de revestir caracteres sagrados entre los hebreos y los árabes, y legales entre los egipcios y lacedemonios; el régimen dietético aconsejado por Hipócrates y Celso como uno de los medios más útiles de la medicina; los purgantes que lo mismo se emplean para combatir afecciones al estómago y sifiliticas, como catarros pulmonales y enfermedades de la piel; las emisiones de sangre generales ó locales, todo, todo se posterga y dobla la rodilla ante los altares levantados por la pedanteria moderna al agua mineral.

De aquí que los médicos encuentren hoy fácil el ejercicio de sus altísimas funciones.

Y es que los enfermos se anticipan á ello pidiendo las aguas como único recurso á su salud.

Hay quien sufre una ligera indigestion, afeccion bien leve por cierto cuando no la acompañan accidentes graves, y suponiéndose victima de una gastritis ó de la dispepsia, atonia del estómago, cáncer, fiebre tífica ú otros males de la region abdominal que de aquellas puede seguirse, pide las aguas como los Israelitas el maná al atravesar los áridos desiertos.

Otro sufre un golpe de tos, y por mas que este sintoma tenga un valor de relacion que no se puede negar, desconociendo que no es exclusivo de las enfermedades del pecho, que puede afectar á los bronquios, á la pleura, al corazón, á los vasos linfáticos ó al tejido celular que tapiza los músculos y huesos de la region torácica, cree hallarse en el primer grado de la tisis, y busca el agua con mas ardor que Tántalo, cuyo horrible suplicio causa en nuestro ánimo desconsoladora impresion.

Pero á qué cansarnos: todos sabemos que la sociedad actual, llena de preocupaciones, fácil en dejarse arrastrar por injestiones viciosas ó pueriles, ha convertido en ley de uso común lo que ántes reconocia una triste necesidad.

¿Quiere decir esto que censuremos la costumbre de *veranear* ó de tomar aguas?

Todo menos que eso.

Los trenes se mueven, las fondas se llenan, los industriales trabajan, los enfermos se curan, el dinero aventado hace los cuatro puntos del horizonte, lleva la abundancia y la sávia de la vida á otros lugares, estableciendo ese comercio de seres, de razas, de ideas y sentimientos, que borra las fronteras, distingue los antiguos odios nacionales y sirve de cimiento á esa fraternidad universal ensalzada por la filosofía y predicada por el cristianismo, que la humanidad vislumbra ya en el porvenir.

Y claro es que ante resultados tan brillantes, fulminar los rayos de Júpiter contra una sociedad cuyos defectos compensan grandes cualidades, sería una peregrina necedad.

Al contrario, arrastrados por el ejemplo, haremos lo que los demas, *esté es, veranear.*

¿Y por qué no; por ventura no pertenecemos á esta sociedad?

Pero ¿á donde bueno? preguntará el

lector frívolo temiendo emprender un viaje científico ó de exploracion, mas bien que de recreo ó de placer.

Nada temais; seguid á Livingstone por las cálidas regiones africanas para estudiar á los Comanches ó á los Apaches, esos seres que exhiben lujosamente su desnudez y su barbarie; visitar el Far-West americano, para tropezar con la piel roja de sus dilatadísimas praderas; subir á la elevada meseta de Laponia para admirar sus auroras boreales, son viajes de que no se suele retornar, y por otra parte, de tal naturaleza, que nuestro escuálido bolsillo no podría fácilmente acometerlos.

Irradiar nuestras miradas por las azuladas olas del Cantábrico, ó estarnos ante las verdosas aguas del Mediterráneo, sería reproducir imágenes sobradas conocidas, copias fotográficas desnudas de esa originalidad que á la vida presta todos sus encantos.

Nuestros propósitos son otros; vamos mas cerca, casi, casi un pasco al rededor de nuestro hogar.

Para decirlo de una vez, vamos á los baños minerales del Horcajo.

Al Horcajo oigo exclamar con esa languidez indefinible de las impresiones que no nos lisonjean.

No hay que desmayar, ni menos contraer los labios para dibujar la punzante sonrisa del desden.

A la distancia de unos cuatro kilómetros de Lucena, y en su parte occidental, sobre una ondulante llanura de alguna estension, salpicada de caseríos y olivares, blanco como el cisne que se desliza voluptuosamente entre las olas, alegre como el despertar de la naturaleza á la alborada, limpio y fresco como una aldeana de la Suiza ó del Tirolo, se destaca el establecimiento balneario del Horcajo.

Cierto que no se vé allí la elegante capilla de Sta. Eugenia, de severo estilo romano, que decora á Biarritz; ni el magnífico puente colgante que Badesa muestra sobre el Immat; ni las perspectivas de los Altos Pirineos donde sitúa Panticosa á 8500 pies sobre el nivel del mar; pero tambien tiene sus bellezas, sus indisputables atractivos, aguas salino-gaseosas que reproducen los milagros de las antiguas leyendas, hospederías cómodas y espaciosas, pintorescos paisajes, una sociedad culta que todo lo perfuma con su aroma, y hasta un propietario, el Sr. Don José María Lopez y Lopez, cuya charla sempiterna, amabilidad, finura y buen deseo hacen mas y mas agradable aquella mansion encantadora.

Allí van enfermos de todas clases y edades; allí se curan las afecciones abdominales y escrofulosas, el asma húmeda y la tisis incipiente, las erupciones cutáneas y los tumores gangrenosos; allí experimentan mejoría las obstrucciones del hígado y las enfermedades de la vejiga; en una palabra, su virtud medicinal logra sorprendentes resultados; pero apesar de ello no se ven esos rostros patibularios, esos semblantes de una palidez livida, esas caras terrosas que se exhiben en otros lugares causando el ánimo heridas morales que la ciencia y las aguas no pueden curar.

Por el contrario, en el Horcajo, no hay mas que fisonomías placenteras, ojos risueños, sonrisas agradables, músicas, bailes, una amenidad en el trato, tanta cordialidad en las relaciones, que no parece que allí la salud juega un importantísimo papel, sino que se trata de un lugar de recreo extraño á todas las amargas sensaciones del dolor.

Aquello no es un local de enfermos, de seres cuyo espíritu se dobla al infortunio como la caña á los embates del vendaval; aquello es una colonia, mejor dicho, una familia numerosa que canta, ríe, toca, baila, pasea, organiza expediciones, que se divierte en fin, convirtiendo un lugar que debiera ser de recogimiento y de tristeza, en el delicioso oasis que brinda al viajero su frescura y sus perfumes en el fondo de toda soledad.

Ved por qué lo hemos escogido para nuestra sencilla expedicion.

Además se trata de la fiesta del Horcajo, es decir, un pretexto de los que los bañistas se valen para amenizar aún más aquella vida singular; y no queriendo privarme de esta diversion, é invitado por el dueño de los baños, fui á ella para hacer hoy su descripción, acompañado de mis amigos don José Alvarez Osorio, poeta que hace

versos con la misma facilidad que se elaboran palillos de dientes, y D. José Briz, atildado pollo que antes de salir á la calle se mira catorce veces al espejo para ver si bosquejan alguna arruga los puños ó el cuello de su camisa.

Fuerza es confesar que la concurrencia no era tan numerosa como esperábamos; pero sin embargo, el edificio principal de los baños, espléndidamente iluminado con la luz Victori, ofrecia ese aspecto particular que hemos descrito y que imprime todo su carácter al establecimiento.

Multitud de bañistas, de curiosos de los pueblos inmediatos y de propietarios de las cercanías, habian acudido tambien atraídos por el rumor de la funcion.

Entre las muchas personas que allí vimos, cuyos nombres no podemos recordar, solo mencionaremos á D. Rafael Paniagua, respetable é ilustrado médico de Aguilar, y sus bondadosas Sra. é hijas D.^a Soledad Melero, doña Dolores, D.^a Purificación y D.^a Luisa; D. Antonio Tiscar, rico propietario y ex-diputado provincial del mismo pueblo, su Sra. D.^a Ana Joaquina Crespo y su hija Angustias, alta y esbelta como la palmera que se agita blandamente en el desierto; D. Manuel Tiscar tambien gran hacendado y persona de bellísimo carácter; don José Ruiz de Algar, ex-diputado provincial de esta ciudad, su excelente Sra. D.^a Joaquina del Pino, su amable hija D.^a Leonor y la juguetona y preciosa nieta Purificación Gracia, que con su infantil travesura hace las delicias de sus papás; el Barón de Gracia Real y su simpática Sra. D.^a Irene; D. Antonio Ortega, Capitan de infanteria y D.^a Adolfin Raon, cuya belleza meridional impresionó vivamente á cuantos la contemplan; D. Nicolás Cordon, su Sra. D.^a Dolores del Valle, de sentimental y dulce mirada, y la encantadora hermana Julia, que difunde por doquiera el aroma exquisito de su hermosura angelical; D. Nicolás de Búrgos y su buena Sra. D.^a Juana del mismo apellido, y sus sobrinas Espiritu y Carmen, lindas jóvenes que abren su corazón á la vida, como la flor su corola á los halagos de las brisas; D. Rafael Crespo, de Aguilar, y su Sra. D.^a Asuncion de Toro, de tan buena presencia, como de trato cortés; D. José Cerrato y Argote, teniente de Alcalde de Lucena, y su siempre elegante y animada Sra. D.^a Josefa Cabrera, hermana de nuestro buen amigo D. Martin, elevado recientemente á la silla cural, despues de una eleccion tan reñida como sazonzada de novelescos episodios; D. Joaquin Ramirez Poblaciones y su risueña y cariñosa hija Trinidad; D. Ventura Granados con su agraciada Sra. D.^a Trinidad Gutierrez Burel; D. Pedro Granados con la suya D.^a Carolina Dávila, que agrada generalmente por su bondad.

Tambien vimos al caballero Marqués de las Escalónias; al hijo del de Montemorans; al del Conde de Huet D. Miguel Alvarez de Sotomayor y á D. Rafael Algar Pino, que acaban de vestir el honoroso uniforme de tenientes de artilleria, despues de unos lucidísimos exámenes; el hermano de este, D. José; D. Juan Bujalance y don José Castroviejo, jóvenes y aventajados médicos, director el uno de los baños y el otro Capitan del cuerpo de Sanidad Militar; D. Francisao Ramirez Poblaciones, tambien del arma de artilleria; D. Carlos Carrillo, hijo del dignísimo Sr. Gobernador militar de la provincia; D. Enrique Dávila; don Francisco P. Chacon, hermano del marqués de Campo de Aras; los ilustrados Pbro. D. Miguel Cabrera y D. Antonio Huertas; D. Alejandro Escudero y D. Marcial Lopez, este último acompañado.... del violin.

Hablar de Sevilla, y no recordar la Giralda; de Granada, y que la Alhambra no se destaque en la mente con la vaguedad dulce de los sueños; de Córdoba, y que la mezquita no os descubra sus elegantes minaretes, es tan difícil como hablar de Marcial, y que el oído no perciba ya los alegres ecos de su violin.

Marcial y el violin forman un todo armónico, cuyas partes no se pueden disgregar; lloran, ríen y cantan juntos; son inseparables.

—Llegais á tiempo, me dijo el dueño de los baños saludándome tan cariñosamente como él solo sabe hacerlo; ya la fiesta va á empezar.

Y efectivamente, se rezó el rosario en la preciosa capilla situada frente al parador de la Salud, no cantándose la salve como en años anteriores, porque la música que debió concurrir daba al viento sus ecos armoniosos en la velada de San Roque que se celebra en el pintoresco paseo del Cascajar.

La capilla estaba adornada con sumo gusto y sencillez, y entre sus adornos lucian los cuatro candelabros, regalo de Sras. D.^a Joaquina Crespo, D.^a Adolfin Raon, D.^a Juana de Búrgos, D.^a Leonor Algar, D.^a Joaquina Pino y D.^a Asuncion del Toro, y unos preciosos floreros de esta última, á la Virgen.

Despues se quemaron vistosos fuegos artificiales con su correspondiente obligado de cohetes de vistosísimos colores; la Srta. D.^a Angustias Tiscar tocó magistralmente al piano una pieza de concierto sobre motivos de la renombrada ópera La Favorita, del maestro Donizetti, que mereció grandes aplausos; se bailó el rigodon y el fandango, y se obsequió á los concurrentes con dulces y licores, por último, á ruego de los presentes, un caballero cuyo nombre sentimos no recordar, amenizó la fiesta ejecutando *la muerte del toro*, jugueto pantomimico lleno de accidentes chistosamente ridiculos, que fueron bien recibidos por la escogida concurrencia.

—Venid, me dijo el dueño de los baños, vereis la novedad de este año; y atravesando el inmenso gentío que á la puerta del parador se adornaba al arrullo de la guitarra, del baile y del sentido acento de nuestros aires populares, me llevé al restaurant, precioso departamento tambien decorado como surtido de manjares de todas clases y bebidas de todo género, que D. Pedro Granados ha establecido allí para proporcionar á los bañistas esta nueva comodidad.

Allí estaban cenando varias señoras y caballeros, y nosotros lo hicimos tambien, confirmando la esperiencia nuestra anterior observacion.

Un ligero rumor parecido al murmullo de una quimera nos lanzó al campo. Por un momento temimos que las batallas silbaran á nuestro oído y que las guitarras y violines fueran á trabar relacion con nuestras cabezas.

Por fortuna, nada desagradable ocurrió; un pequeño disgusto entre dos campesinos que se disputaban el honor de bailar con una doncella, produjo alguna conmocion que instantáneamente se sofocó.

La Guardia civil no acudió al punto, mejor dicho, no podía acudir porque no estaba allí, pues todos sabemos los brillantes servicios que presta esta honrosa institucion.

—No lo extrañéis, me dijo el dueño; este año no ha podido conseguir aún que se establezca aquí la pareja; creo que el servicio es grande hoy, y el personal escaso, pero de todos modos, como su presencia es absolutamente necesaria porque lo exige así la seguridad de los bañistas, lo espero alcanzar en breve.

Abundando en la misma opinion, volvimos al parador principal, y despidiéndonos de nuestros amigos emprendimos el retorno á esta ciudad.

Eran las cuatro de la madrugada; la luna se habia llevado nuestras horas de vovantura con sus pálidos y suaves resplandores; en el campo todo era silencio y oscuridad.

Nuestro carruaje era uno de esos artísticos vehiculos en que las manos de los barrios de Toledo y Lavapiés, al ir á los toros, lucen todo su donaire y su trapío.

No teniamos luz.

Osorio, el poeta, no titubeó: se acercó resueltamente á uno de los muchos carruages enganchados á la salida del parador, que estaban dispuestos á marchar; descolgó los faroles, los encendió con la tranquilidad y la calma que pudiera emplear el holandés mas hemático, me dió uno, y llevándolos á guisa de esas estatuas que decoran las escaleras de los palacios ó las fuentes monumentales, regresamos sin contratiempo alguno á esta ciudad.

—¿Qué dirá el dueño al leer estos renglones!

En suma, nuestra excursion ha sido breve, pero ha confirmado la opinion que há tiempo teniamos acerca del establecimiento balneario del Horcajo;

esto es, que sus aguas son de las mejores en su clase que se conocen en España; que el local es muy bueno, gracias á los generosos esfuerzos que hace el dueño para mejorarlo; y que la sociedad que lo frecuenta, con su amabilidad, con el atractivo irresistible que ejerce la belleza, con su exquisita cortesania, lo ha convertido en un lugar de recreo, mas bien que en un local destinado á la conservacion de la salud.

Y si les reformas de que es susceptible y el dueño trata de realizar, se ejecutan, tales como la creacion de cuartos con baños independientes, y la instalacion de los aparatos indispensables para la administracion de las aguas en chorros, fomentos, evaporacion y demás medios que la ciencia aconseja, el Horcajo competirá ventajosamente con Panticosa para la curacion pronta y radical de las mas graves afecciones.

¿Pagado ya nuestro tributo á la costumbre de *veranear*, nos retirará el lector porque este relato carezca de originalidad caprichosa, de esa encantadora poesia de los cuentos orientales?

No lo creo.

Pobre planta nacida en las árticas regiones, carecemos de colores y perfumes que ofrecer á su natural curiosidad.

Acaso, por ello, se nos habrá de censurar?

Lucena 16 de Agosto de 1880.

— Alvarez de Sotomayor.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

El conde de Puñonrostro, presidente accidental de la junta directiva del partido moderado histórico, ha dirigido una circular á los comités del partido, que reproducimos á continuación en todas sus declaraciones.

Dice así:

«Madrid 16 de agosto de 1880.— Señor presidente del comité moderado histórico da...»

Muy señor mio: En la comunicacion que en 25 de mayo último dirigí á los comités de nuestro partido el dignísimo individuo á la sazón encargado de la presidencia de la junta directiva, les inculcaba la conveniencia de aguardar en actitud digna y expectante el desenlace de los sucesos que pasaban á nuestra vista, confiando en el no lejano triunfo de nuestras ideas.

Inspirado este consejo por un sentimiento bajo todos conceptos respetable, y continuaria aceptándolo en todas sus consecuencias, si sucesos posteriores, que van desarrollándose con gran rapidez, no me inspirasen á la vez la creencia de que el permanecer mucho tiempo en aquella situacion expectante podria producir á nuestro partido mayores males de los que viene há tantos años experimentando.

Jamás ha adoptado el partido moderado la actitud del retraimiento en ninguna de las situaciones por que ha pasado la politica, y no puede, por lo tanto, suponerse que aquella actitud era la que al parecer se aconsejó en la mencionada comunicacion.

No es posible ocultar que, aun cuando todos los individuos que continuamos componiendo hoy la espresada junta, estamos conformes en los principios fundamentales que han constituido siempre la doctrina del partido moderado, en la cuestion de procedimiento y de conducta ha surgido una divergencia.

Creemos unos que en vista de la evolucion realizada por los partidos constitucional y centralista, á cuyo lado se ha puesto un insigné é ilustro caudillo militar, renunciando el primero su ideal político, que era la Constitución de 1869, y aceptando todos la de 1876, á condicion de interpretarla con arreglo al criterio más liberal, debía así mismo el partido moderado-histórico, sin separarse de su doctrina ni faltar tampoco sustancialmente al manifiesto de 9 de mayo de 1877, aceptar la Constitución de 1876, de la cual ya dij

que no pres-

condición; pero aceptarla sin reserva ninguna, aunque bajo la condición de interpretarla con arreglo á los principios más conservadores que siempre profesamos.

Esta modificación no implica, como del partido constitucional, el completo cambio de la ley fundamental: determina únicamente una alteración en el procedimiento.

Con la Constitución de 1876, el partido moderado puede gobernar con sus principios, sin despertar la desconfianza y alarma que siempre produce el temor de una situación constituyente, y evitar obstáculos que en otro caso se presentan con razón invencibles.

Sin embargo, esta modificación no fué aceptada por algunos dignísimos y respetables individuos de nuestra junta directiva, á cuyo lado no obstante continuamos, procurando todos el bien general de nuestros correligionarios.

Mas hoy surge una dificultad, que no me atrevo á resolver, como vicepresidente de la junta directiva encargado de la presidencia por ausencia del que ocupa el primer lugar, dificultad que someterá á la resolución de la junta, si no fuese imposible reunir hoy, por encontrarse ausentes de esta corte con motivo de los rigores de la estación casi todos sus individuos.

Enfrente del partido conservador que apoya al gobierno, se presenta otro al parecer considerable, cuyas doctrinas, aun á pesar de las distinguidas condiciones y de la recta intención y propósitos de sus jefes, podrían poner un día en peligro, á mi modo de ver, los principios salvadores de las instituciones vigentes y del orden social, si empujados por las corrientes revolucionarias, no les fuese posible contener su embate.

¿Cuál es la misión que en presencia de esta situación debe desempeñar el partido moderado?

Si fuese por su constitución y estado actual bastante poderoso, como lo es por la bondad de su doctrina, para conseguir con independencia absoluta la realización de su ideal político, por sí solo y con independencia completa debería proceder. Mas habiéndose privado de aquella condición la desgracia en que viene viviendo hace doce años, la conveniencia aconseja que procure apoyar las soluciones conservadoras, colocándose en frente de ese partido nuevo fusionista, y al lado de los que le combaten, sin abdicar por eso de ninguno de sus principios ni de su doctrina.

Tomando esta actitud, no podía menos de ser mirada con agrado por el gobierno nuestra cooperación, por la que mereceremos que vea con gusto el triunfo de nuestros amigos, primero en las elecciones de diputados provinciales y de ayuntamientos, y luego en las de senadores y diputados á Cortes, con lo cual saldriamos de la postergación en que nos encontramos y en bien de nuestro mismo partido podríamos ser útiles á la religión, á la monarquía de D. Alfonso XII y á la patria.

Esta es la dificultad que no pudiendo resolver la junta, somete á los comités, como fuente de donde proceden nuestros cargos.

Como se vé, esta carta es una palmaria demostración de las tendencias que abrigan dignísimos y muy importantes individuos del partido moderado, de acentuar su política de benevolencia y apoyo hácia el gobierno conservador-liberal.

Los periódicos de oposición siguen ocupándose del decreto publicado en la Gaceta derogando el de 1850; pero con tan poca fortuna, que hasta ahora no han presentado ningún argumento fundamental que no se halle cumplidamente contestado en el preámbulo del espresado decreto.

Un periódico conservador de anoche formula las siguientes preguntas sobre lo que han dado en llamar *question de fondo* los órganos de oposición:

¿Han sido inmediatas sucesoras al trono durante lo que llevamos de siglo, las infantas Isabel y Maria Luisa?

¿Se ha llamado princesa de Asturias en los primeros años á la que luego fué Isabel II?

¿Se ha llamado princesa de Asturias á la duquesa de Montpensier cuando quedó de inmediata sucesora por la elevación al trono de su hermana mayor doña Isabel II?

¿Existía la ley sálica en tiempo de la casa de Austria?

¿Reuerda el colega si se ha usado del título de princesa de Asturias durante la dominación de la casa de Austria?

Esperamos la contestación.

Tres horas próximamente han permanecido reunidos los ministros en el consejo que se celebró en la presidencia de

S. M. el rey se ha verificado esta mañana.

No se ha tomado resolución ni acuerdo alguno de importancia relacionado con el próximo alumbramiento de su magestad la reina.

Así como en la última reunión de los consejeros responsables, bajo la presidencia del monarca, fueron tratadas cuestiones puramente administrativas, en el de hoy ha ocupado la atención del consejo los asuntos de política interior, que ha espuesto el jefe del gabinete con gran método y precisión.

Los que creen que el gobierno sufrirá alguna contrariedad con motivo de la discusión provocada por el decreto derogando el del año 50, podrán en breve convencerse de lo contrario.

En la reunión celebrada en San Sebastian por todos los elementos liberales para tratar la cuestión electoral, parece que se acordó votar una candidatura compuesta de dos demócratas y un conservador, frente á la carlista.

Los representantes del partido democrático histórico por los distritos de Madrid, han acordado unánimes aconsejar á sus correligionarios el más absoluto retraimiento.

Así lo dice la *Union*, órgano de dicho partido.

A pesar de lo que asegura un periódico de la mañana, podemos insistir en que no tiene fundamento alguno el rumor que ha circulado de que se propone hacer dimisión de su cargo el director general de Obras públicas.

Nos consta que el señor barón de Covadonga no tiene motivo para hacerla.

Bilbao, 25.—Hoy se han lidiado toros de Anastasio Martín. El primero bueno, el segundo sobresaliente; los demás aceptables. Al matar «Lagartijo» el tercer toro tropezó en la muleta y cayó al suelo delante de la cabeza de la res, con gran peligro de una cogida. Se levantó sin novedad y continuó sereno su faena. Las cuadrillas bien, los espadas regulares, exceptuando «Lagartijo», que estuvo acertadísimo. A petición del público puso banderillas el afamado diestro y su compañero Cara-ancha.

El marqués de Orovia ha salido para Madrid y ha llegado D. José Carvajal.

Leemos en el *Globo*: «Ciertos telegramas que parece se cambiaron ayer entre el ministro de Ultramar y el Sr. Primo de Rivera, fueron causa bastante para que anoche corrieran de nuevo rumores sobre la probable dimisión del capitán general de Filipinas.

Hablábase también de acuerdos tomados por la junta consultiva de Filipinas, y anunciábase la llegada á la Península por el próximo correo de pliegos importantes del director de Hacienda, relacionados con el estado económico-administrativo del archipiélago filipino.

En los centros oficiales no se tiene ni la mas remota noticia de lo que dice el colega.

Ni se sabe de ningún telegrama cambiado ayer entre el señor ministro de Ultramar y el Sr. Primo de Rivera, ni se conoce ningún acuerdo tomado por la junta consultiva de Filipinas, ni se esperan en el ministerio de Ultramar pliegos del director de Hacienda de aquel archipiélago.

De manera que ni una sola de las afirmaciones del colega queda en pié.

Habana 12 de agosto.—Los jefes insurrectos Calixto Garcia y Modesto Fonseca llegaron á esta en el vapor de guerra «Francisco de Borja», y en él aguardarán la salida del vapor-correo de España, que zarpará el 15, y en el que serán conducidos á la Península. El capitán general Blanco tuvo una entrevista con Calixto Garcia, á bordo del vapor de guerra, y se ha permitido que la madre y hermanas del cabecilla lo visiten.»

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Agosto de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Van llegando muchos de los personajes que habían abandonado la villa coronada en busca de clima más apacible, habiendo verificado su regreso entre otros Jovellar y Topete, este último próximo á ascender á viscal-

mirante por ser el contralmirante más antiguo.

Dase la noticia en todos los tonos de que Romero Robledo viene preocupado de las corrientes que dominan en las provincias vascas, donde aseguran algunos ha adquirido el convencimiento de que es difícil el triunfo de sus adeptos en las elecciones próximas, debiendo contentarse con que salgan adelante algunos á quienes los elementos tradicionalistas no harán cruda guerra con tal de que se contrarie la coalición de los liberales de diversos matices; pero otros dan por cierto que esta será un hecho, especialmente en las poblaciones más importantes, y esperan que las bravatas y seguridades de triunfo de algunos que han figurado como carlistas se verán defraudadas.

La circular del conde de Peñonero ha levantado gran polvareda en el campo histórico, estando los ánimos muy divididos y disponiéndose algunos á repetir sus declaraciones respecto al código civil y á la unidad religiosa, preparándose unos á retirarse y otros á retrogradar hasta el tradicionalismo si prosperara el propósito del jefe interino de su junta directiva.

Los fusionistas aseguran reinar entre sus prohombres la mas perfecta unidad de miras, al desmentir los rumores de los pasados dias respecto á Alonso Martínez, á la retirada de la política de D. Arsenio, y al temor de que Balaguer pudiera con algun arranque volver á renovar en Zaragoza los principios de disidencia que asomaron cuando habló en la reunión de Valencia: creo efectivamente que es difícil se promueva hoy cisma alguno, especialmente si de parte de algunos comités de provincia que proclamaron la abstención hay la suficiente prudencia y no contrarian á los que, de acuerdo con lo convenido en San Sebastian, se presentan como independientes aunque persistan en apelearse liberales-dinásticos fuera del acto solemne de la elección: estos parecen no serán en corto número, y en general se cree que las oposiciones se aprestan á luchar en muchos distritos, con probabilidades de éxito.

Esperábase que el consejo presidido por el monarca revistiera importancia suma, diciéndose seria llevado á él el asunto de la nueva exposición de la comision de Asturias, los nombres de los que han de ser mirados en breve, algunas dimisiones como la del barón de Covadonga y del general Primo de Rivera, reclamaciones del gobierno de Viena, y otras cosas que imaginaciones de cierto temple dan como escollos difíciles de salvar por el gabinete. Ignoro si el gobierno contará con fuerza para resistir los combates de las oposiciones cuando se reúnan las cámaras, y no me meteré en pinturas para sacar consecuencias adversas ó favorables á la situación; pero si puedo decirlo, con arreglo á las impresiones recogidas en centros verídicos, que lo referente á la comision asturiana se arreglará acordando pueda asistir á la ceremonia de la presentación, sin firmar el acta si el régio vástago fuera hembra; que los candidatos á las sillas episcopales vacantes no quitan el sueño á D. Antonio; que lo de las dimisiones no se confirma, y que respecto al nombramiento de un embajador extraordinario de Austria que haga reclamaciones sobre el decreto recientemente espedito, nada se sabe en las esferas oficiales, donde se desmiente el rumor de manera rotunda. El consejo no ha tenido la importancia política que se le atribuya, como se encargaran de demostrarlo los periódicos de hoy, aunque no estubo desprovisto de asuntos de interés.

Mayor atención creo prestara Cánovas á algun artículo de la prensa fusionista, donde parece que persona de tanto valor como Fabié se encargará de combatir y refutar algunas de las citas de la exposición, elevando la discusión á otra altura que la que le conceden algunos que se fijan en una como para decir carece de mérito el documento.

Nuevas tormentas han llevado la desolacion á pueblos de las provincias de Burgos y Alicante. El meeting que se habia de celebrar en Londres para pedir reformas en favor de Irlanda se ha aplazado al cinco del mes próximo.

El consolidado se cotiza á 19'875.—Bonos 99.—Amortizable 40'40.—Aduanas 100.—Banco y Tesoro 100'40.—Ferro-carriles 41'50.—Banco de España 286.—Londres 48'05.—Paris 5'03 1/2.

El correspondiente.

Gacetillas.

Señales.—Ya parece que están dispuestas las que desde la torre de la Sta. Iglesia Catedral han de anunciar al vecindario el nacimiento del hijo

primogénito de los Reyes de España. Si se ve durante el dia una bandera encarnada indicará que es varon y si es hembra bandera blanca. Por la noche se usarán faroles de los colores mismos y con igual indicacion.

Bonito instrumento.—El pan ha tocado el bajon y de los cuatro céntimos que subió repentinamente nos ha regalado dos. Esperamos que los otros dos no se harán esperar.

El vigia.—Tormentas ayer la Luna—anunció en menguante cuarto.—No me gustan las de arriba,—pero menos las de abajo.

Buenas obras.—Entre las que se pondrán muy pronto en escena en el teatro de verano figuran «Sullivan» y «Un drama nuevo», en la que se distingue notablemente el primer actor Sr. Tamayo.

Recaudacion.—Hé aqui la obtenida el dia 26 en los felatos de esta capital.—Central, 91'25 pesetas.—Puente, 1493'58.—Pretorio 1319'51.—San Sebastian, 602'08.—Tejares, 810'90.—Matadero, 523'82.—De las 4841 pesetas 14 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 2164'78.—A la provincia y Municipio 2164'79.—Adicionadas 511'57.

Era de esperar.—En vista de la causa por que se han suspendido las obras en la Capilla-monumento de los Santos Mártires en la margen derecha del Guadalquivir, parece que son muchas las personas dispuestas á contribuir para que las obras continúen con la cantidad que les permita sus facultades.

La lata.—Por segunda vez se negó ayer por la mañana una vendedora de la Corredera á pagar los seis céntimos destinados á la limpieza, y que por el cepto en que se recojen se llama vulgarmente «La lata.» La idem le van á dar á esta mugor si insiste en su negativa.

El copfone.—Mañana se presentará en el Teatro principal el célebre concertista D. Arturo Santos, que además de tocar su especial instrumento cantará una romanza de salon. Le acompañarán los distinguidos profesores D. Eduardo Lucena y D. Manuel Perillan. Será una fiesta agradable.

Para dos.—En la puerta de Almodóvar tuvo lugar anteayer una acalorada cuestion entre dos hombres y dos mugeres, de la que resultó una de ellas con varias lesiones efecto de los golpes que le administró uno de los galanes. La paciente fué trasladada al hospital.

Documento importante.—Hé aqui el publicado por el Comité constitucional-liberal de esta provincia: «Habiendo acordado la Junta Directiva de nuestro partido que éste luche con fé en las próximas elecciones de Diputados provinciales en aquellos distritos «donde la lucha no sea notoriamente desigual y peligrosa, ni exponga á nuestros correligionarios á estériles vejaciones;» este Comité, que no puede menos de respetar y cumplir las decisiones que emanan de la autoridad suprema del elemento político que representa en esta provincia, acordó en sesion del dia de ayer recomendar á los de distrito, que inspirándose en el espíritu que informa la resolución de la citada Junta Directiva, presten decidido apoyo á las candidaturas de nuestros correligionarios que tengan á bien presentarse á demandar los sufragios del cuerpo electoral, ó en defecto de éstos á los candidatos sin filiacion política determinada, pero cuyas prendas y antecedentes sean garantía eficaz de la mas acertada gestión de los intereses provinciales. Los espresados Comités de distrito apreciarán con sereno juicio las elevadas razones que han aconsejado el acuerdo tomado por la Junta Directiva de nuestro partido, lisongeándose este provincial con la esperanza de que procurarán cumplirlo en la medida que se lo permitan las especiales condiciones en que se hallen sus respectivos distritos, libremente apreciadas por los mismos.—Córdoba veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta.—El Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—El Secretario, Miguel José Ruiz.

Al pié de la letra.—Un amigo nuestro entró dias pasados en su casa, y dijo al criado:—Tengo mucho que hacer y no estoy para nadie gentientes? Para nadie, absolutamente para nadie.—Está muy bien, señorito. Nuestro amigo se encerró en su despacho, sintió sed al cabo de dos horas y tiró de la campanilla para que le llevasen

un vaso de agua. Al ver que no acudia el criado, repitió una vez y otra los campanillazos, y al fin se resolvió á ir á buscarlo.—¿No me oyes llamar, pedazo de bárbaro?—Sí, señorito; pero como me ha dicho V. que no estaba en casa para nada, he creido que no estaria tampoco para mi.

Carnes.—No tienen alteracion sus precios en la semana próxima.

Subasta.—El catorce de Setiembre se subasta á censo en el provisorato de esta diócesis la heredad llamada de Jesús, sitio de Puerto Alto, término de Jaen.

Efemérides.—Hoy.—1286.—Batalla naval en el golfo de Rosas.—1481.—Muere D. Alfonso V de Portugal, prometido esposo de Doña Juana la B traneja.—1776.—Nace en Riva-desella D. Agustin Argüelles y Alvarez, tutor que fué de Doña Isabel II y notable hombre político.—1794.—Bu-la dogmática condenando ochenta y cinco proposiciones de Scipion Ricci, obispo de Pistoya.—1799.—Muere en Palency, Francia, el Papa Pio VI.—1810.—Nace el distinguido filósofo D. Jaime Balmes.

Grano.—Cinco fanegas de trigo han sido robadas estos dias en el cortijo de las Arcas. Persigue al autor la guardia civil del puesto de Torres-Cabrera.

Sesion.—Hoy la celebrará la Excelentísima Diputacion provincial.

Uso corriente.—Continúan los burros marchando por las aceras. Este abuso hizo que ayer varios de estos animalitos rompieran la cortina de un establecimiento en la calle del Liceo, de lo que el municipal del distrito ha dado parte á la superioridad.

Sitio reservado.—El Miércoles por la tarde caminaba por la Cuesta de Lujan un sujeto muy conocido y se encontró con otro que lo apostrofó duramente, llegando hasta el extremo de sacar una pistola contra él. Los vecinos inmediatos que oyeron las voces y vieron la pistola, acudieron y evitaron una desgracia, así como el municipal del distrito que tambien dió parte del asunto, de que conocen los tribunales.

Candidato.—Tenemos noticias de que nuestro estimado amigo el con-secuente constitucional D. Leopoldo Calderon y Pineda, individuo de la Comision permanente de esta provincia, se presenta para la reeleccion por el distrito de Castro del Rio.

Abono.—Esta noche empieza el nuevo de diez funciones en el Teatro de verano, que está tan animado como el anterior.

Escamoteador.—Ha sido preso y puesto á disposicion del juzgado de la derecha un individuo por sospechas de que sea autor de la sustraccion hecha á dos mugeres de unos zarcillos de oro y setenta reales.

Toros.—De Moruve y del Saltillo son los que lidiará el diestro Manuel Fuentes, *Bocanegra*, en compañía de otros espadas, en las corridas de la feria de San Miguel en Sevilla.

Proyecto.—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion los datos necesarios para formular el proyecto del establecimiento de cajas de ahorros en las escuelas de niños.

A cumplir.—Ayer por la mañana han sido puestos en la cárcel por el cuerpo de orden público dos individuos reclamados por el juzgado para cumplir condena.

Baile.—Segun dice un colega, es probable que se hagan proposiciones á alguna de las empresas de nuestros teatros para la venida de una compañía de baile en que figuran las hermanas Pinchiara.

Premio.—Un periódico de Málaga dice lo siguiente: «La Sociedad Malagueña de ciencias físicas y naturales, en sesion del catorce del corriente, ha determinado felicitar á nuestro paisano el inteligente artista fotógrafo D. Joaquin Oses, por los adelantos de que cada dia ofrece una nueva muestra. Este acuerdo se funda en que dicha Sociedad ha examinado con particular cuidado las fotografías sacadas por dicho señor de originales franceses de diferentes viñedos, de semillas, de vides americanas, de secciones de raíces y de phyloxera, y ha podido observar la perfeccion del trabajo. La misma Sociedad ha examinado tambien la fotografía hecha de la luna por el Sr. Oses, y ha podido estimar las dificultades de este trabajo y el buen éxito obtenido, acordando felicitarlo por él y animándole á seguir por ese camino, en la seguridad

de que ensayos posteriores le harán obtener un éxito completo. Damos por nuestra parte el parabien á este reputado artista.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Julia», situada en la dehesa del Molinillo, término de Fuente-Ovejuna.

Pensamiento.—Lecto: si quieres saber la cualidad de que carece una persona, fijate bien en aquella de que se falta.

Uso de armas.—El día veinte y cinco del actual fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado por la Guardia civil del puesto de Pozoblanco varios individuos vecinos de la villa de Alcaracejos, por heridas causadas á un vecino de Villaralto, cuya detención tuvo lugar al medio día en el sitio llamado Pozo del Perro. También fué entregada al mismo señor Juez una escopeta de la víctima, con la que le causaron las heridas.

Cantar.—De los celos el color llaman al color del cielo; y por eso con tus ojos—me estás matando de celos.

Cuentas atrasadas.—Se hallan espuestas al público en el Carpio hasta el seis de Setiembre las cuentas municipales de mil ochocientos sesenta y ocho á mil ochocientos setenta y nueve.

Malo.—Desconsoladoras son las noticias que diariamente se reciben de varias provincias. Los incendios las tormentas y las inundaciones destruyen muchas propiedades y cosechas.

Cayo.—El día veinte y cinco del actual fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Municipal por la Guardia civil del puesto de Fuente Ovejuna, un individuo vecino de aquella localidad, que de las diligencias practicadas resultó ser el presunto autor de un robo de dos caballerías mulares, hecho en el ruedo de dicha villa en la madrugada del diez y nueve del actual á varios vecinos de la misma.

Muy bien.—Aun cuando al matar su primer toro el espada Lagartijo en la última corrida de Bilbao tropezó con la mula y cayó delante de la cabeza de la res, levantándose ileso, este sustillo no fué causa que influyera en su trabajo, puesto que en toda la corrida estuvo al decir de los periódicos inmejorable y conquistando muchos aplausos y obsequios, entre otros un magnífico reloj de oro del señor Ministro de la Gobernación, al que brindó el quinto toro.

Contribuciones.—Se cobrarán las de Fuente Ovejuna, Villanueva del Rey y Granjuela del veintinueve del actual al dos de Setiembre próximo.

Carta.—Una se halla detenida en esta Administración general por falta de dirección para D. José Fernandez de Lallabe, calle de Correduría número sesenta y dos.

Burros contosos.—Por la Guardia civil del puesto de Lucena han sido detenidos varios jitanos como autores del robo de tres burros, que en la madrugada del veintinueve del corriente desaparecieron del sitio llamado las Posas, término de Cabra. Dichos individuos fueron puestos á disposi-

cion del Sr. Gefe de la línea de Cabra, que los reclamaba.

Artillería.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia por la Subinspeccion de Andalucía hallarse vacante una plaza de maestro de fábrica de cuarta clase de la Maestranza, con dotacion de dos mil cien pesetas.

Al por mayor.—Cuatro caballerías menores han sido robadas uno de estos dias en término de Luena.

Repartimiento.—El de la contri-bucion territorial de Aguilar se halla de manifiesto hasta el treinta y uno.

Obras.—El veintinueve de Setiembre se subastan en Huelva las de reparacion y reforma de la Casa-cuna de Ayamonte.

Estanco.—El de Junquera está vacante segun anuncia la administracion económica de Málaga.

Peligros.—Acosado en las calles de Almería un carabín por un borracho, dió á este un puntapié en el sitio donde llevaba una pistola, que se disparó hiriendo gravemente al beodo.

Correo.—Saldrá el treinta de Cádiz para Puerto Rico y Cuba.

Mas vale así.—Se asegura que no es cierta la noticia dada por algunos periódicos de Madrid de que comete el bandido Melgares fechorias en la provincia de Málaga con una cuadrilla de bandoleros.

Mercedo.—En Jerez ha comenzado con éxito á celebrarse la feria de los lunes, á semejanza de la llamada del jueves en Sevilla y que se instala en la calle de la Feria.

Resultado.—Cerca de quince mil duros líquidos han producido las corridas de toros de Valencia á beneficio del hospital.

Escritor.—Se halla en Cádiz accidentalmente nuestro antiguo amigo el Sr. D. Eduardo Asquerino, senador del reino y director propietario de la importante revista *La América*.

Sea.—La Estacion vitícola y etnológica de Málaga parece que al fin se instalará en la hacienda llamada de «La Cerda», del Sr. Pries.

Real orden.—La del ferro car-ril de Zafra á Huelva, ha sido recibida con gran contentamiento en los pueblos interesados, que ven en ella el término de las dificultades que han estado hasta hoy la construccion de tan importante via.

Contra los bandoleros.—Se va á aumentar la guardia civil de Huesca.

No tanto.—En Virgeaut (Francia, un hombre ha estrangulado á su anciana suegra, con quien tuvo una disputa.

Defuncion.—Anuncian de Nueva-York la muerte de Davies, el agente de policia secreta que tantos servicios prestó á España persiguiendo sin descanso los planes de los insurrectos y descubriendo al autor del robo del cuadro de San Antonio, de Murillo, de la catedral de Sevilla.

Curioso.—El veintidos se inauguró en los Tullerías la Exposicion de insectos útiles y dañinos. La instalacion no está todavía terminada, pero es muy visitada y promete ser de las mas curiosas é interesantes que se han visto en estos últimos tiempos.

Esptel.—Veinte de Agosto de mil ochocientos ochenta.—Acabo de llegar á esta villa de mi expedicion hecha al pueblo de Villanueva del Duque con motivo de las allí llamadas fiestas de Agosto, y daré á V. una ligera idea de lo que ocurre en aquella localidad. El día catorce por la tarde llegó á la ermita denominada de Nuestra Sra. de Guía la imagen que con esta advocacion se venera en dicho pueblo, pero que por algunos meses habia permanecido en el de Hinojosa del Duque segun antigua costumbre; esta ermita dista de la poblacion unos dos kilómetros, y segun su construccion y demás que en ella se nota, debe indudablemente su origen á la época de los Templarios. Ac-to seguido sale el Ayuntamiento, clero parroquial y pueblo en masa por dicha Imagen, y estraida á la poblacion en procesion acompañada de la música de esta villa que fué llevada para este fin, y sin cesar de verse en el espacio en todo el trayecto que recorrió la procesion una constante lluvia de cohetes de todas clases, que se confundian con los acordes de la música y vitores de la poblacion hasta su entrada en ella á las nueve de la noche, con lo que puede decirse principiaron las dichas fiestas. Al día siguiente á las ocho de la mañana dió principio una solemne fiesta de Iglesia, sacándose en procesion á referida imagen por las principales calles de la poblacion, siempre acompañada de la música, y procediéndose enseguida á la Misa, en la que vino á completar dicha fiesta el elocuente y profundo discurso pronunciado durante el ofertorio de la misma por el digno Presbítero D. Francisco Rodríguez, natural de dicha poblacion, en el que elogiando las virtudes de la Virgen dió una vez más cumplidas pruebas de los vastos conocimientos que posee, explicados á la vez con la sencillez que se necesita para que puedan ser comprendidos por aquel religioso pueblo, en su mayoría dedicado siempre á las faenas del campo, terminando esta fiesta con un refresco que al Ayuntamiento y clero dió el mayordomo don Gregorio Fernandez. Al siguiente día, ó sea el diez y seis, la música recorriendo las calles de la poblacion desde muy temprano, daba á entender que la fiesta continuaba; y así sucedió en efecto, pues el Ayuntamiento preparaba otra solemne funcion de Iglesia á San Jacinto, el que fué sacado en procesion por los mismos sitios y en la forma que tuvo lugar la del día anterior, en cuya fiesta predicó el señor Regente de aquella parroquia D. Francisco Fernandez Gomez, pronunciando un escogido discurso referente á la vida y virtudes de dicho Santo, que fué oido con gusto por el vecindario que todo en masa concurre á la fiesta, la que también terminó como la anterior, con un abundante refresco que en su casa dió el digno Sr. Alcalde D. Rafael Benitez, terminando así las fiestas religiosas y dando principio las de los toros, consistentes en lidiar por tres días seguidos una vaca, á la que dió muerte un vecino de aquella poblacion despues de haberle puesto bastantes banderillas con la lijereza y limpieza que pueda hacerlo el mejor aficionado. Réstame solo decirle, que

si bien es verdad que un pueblo que dista mucho de estar á la altura que le corresponde dadas sus circunstancias y número de vecinos de que consta, tambien lo es indudablemente en el que mas resaltan los sentimientos religiosos, siendo por lo tanto digno de aprecio. —El correspondiente.

Boletín religioso.

—Hoy, San Agustín, obispo, doctor y fundador.—Mañana, El Purísimo Corazon de María Santísima, y la degollacion de San Juan Bautista.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por un devoto, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de la solemne novena que anualmente consagra su piadosa Hermandad á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita, al toque de oraciones.

—Octavo día de solemne novena en honor del Inmaculado Corazon de María, en la Iglesia de la Casa-Mision de los PP. de Gracia, siendo el ejercicio con el Santo Rosario, misterios y Letanía cantados, plática y novena con sus villancicos cantados, dando principio á las seis de la tarde.

—En la Iglesia de la Casa-Mision de los PP. de Gracia habrá mañana á las ocho Comunion general y podrán ganar indulgencia plenaria todos los fieles que confiesen y comulgen, visitando dicha Iglesia; y á las diez se celebrará una solemne fiesta al Purísimo Corazon de María, predicando el Sr. D. Francisco Ruiz.

—En la Iglesia de San Agustín se celebrará hoy á las diez una solemne funcion á su titular, con sermón.

—Mañana último día de solemne novena á María Santísima del Carmen, en la iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el Sr. Don Francisco Lopez.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

EL SEÑOR

DON PEDRO RAMON LOVERA

Y MORENO GUERRA.

falleció en la Rambla el día 10 de Agosto de 1880.

Su viuda, hijos é hijos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes del difunto

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

EL SEÑOR

D. EDUARDO MORENO Y MORENO

ha fallecido.

Su desconsolada madre, tias, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al fune-

ral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial del Sagrado, por cuyo favor les estarán agradecidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquilas.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO.

Funcion para hoy, (1.º de abono de la tercera serie).

La comedia en dos actos, titulada: *De incógnito*.—La comedia en dos actos, titulada: *Levantar muertos*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Silla con entrada, cuatro reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 26 de Agosto.
Consolidado interior, 19'875.
Bonos, 99'00.
Amortizable, 40'40.
Aduanas, 100'00.
Banco y Tesoro, 100'40.
Ferro-carriles, 41'40.
Acciones del Banco, 286'00.
Paris, 5'03 y 1/2.—Londres 48.

CAMBIOS.

Madrid 1/2 á 5/8 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz de 1/4 á 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valadolid, 3/4 id.—Palencia 7/8.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2.—Cáceres, 1 y 1/2.

CORDOBA.

Trigo de 41 á 45 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Habas frescas 22 á 26 rs. fanega.—Garbanzos de 80 á 140.—Escala 14 á 16.—Alberjones 23 á 26.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del país á 19; 2.ª á 17 3.ª id. 15.—Carne de vaca á 1,56 pts.; el kilo.—Id. de certero á 1,4 pts.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Pateullas de certero.—Aceite en los molinos de 36 á 37 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.

Pan á 40 céntimos el kilogramo.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 16.—Harina flor candea superior, en sacos de 8 arrobas, á 00 reales.—Id. recia id. id., á 18. Id. id. de 2.ª id., á 17 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 16 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 14 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 9. Id. de 2.ª id., á 7. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—En esta estacion: harina de 1.ª recia 17. Id. de 2.ª 16 y 1/2. Id. 3.ª 15 y 1/2.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 41 rs.—Id. de cebada 19.—Id. de habas 23.—Id. de escaña, 12.—Id. de garbanzos, 60.—Arroba de aceite, 37.—Id. de vino comun, 20.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vinagre, 15.—Libra de carne de vaca, 5'60.—Id. de lanar 3'50.—Id. de tocino salado 9.—Idem de jamon 12.

FERRO-CARRILES.

Precios de los billetes de ida y vuelta á la feria de Linares, en los dias 28, 29 y 30 del corriente: desde Córdoba 60 rs. en 2.ª clase y 27 en tercera; desde Villanueva 50 y 31; desde el Carpio 49 y 20; desde Montoro 43 y 27, y desde Villa del Rio 39 y 24. La marcha se podrá hacer en los trenes ordinarios núm. 1 de referidos tres dias.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

mo los sueldos de los demás individuos de la Guardia municipal, serán los que se hallen autorizados en los presupuestos de la Corporacion para cada año económico, abonándoseles por medio de nómina y mensualidades vencidas.

Art. 86. Las vacantes que ocurran en los Guardias de número se proveerán por orden de antigüedad entre los suplentes á que se refiere el artículo tercero de este Reglamento.

Art. 87. La designacion de los Brigadas así como de los guardias para el servicio diurno y nocturno, y su aplicacion á cada uno de los cuarteles ó demarcaciones en que la ciudad se halla dividida, se verificará por el Gefe del Cuerpo con la anuencia del Sr. Alcalde.

Art. 88. Si algun individuo enfermase quedará en el goce de todo su haber, siempre que su curacion no exceda de un mes; transcurrido este tiempo será dado de baja temporalmente, ingresando de nuevo en el Cuerpo cuando recobre por completo su salud. Si la enfermedad fuere contagiosa, le serán recogidas inmediatamente las prendas de uniforme y ar-sistencia.

Art. 89. Los individuos á quienes se conceda licencia por mas de cuatro dias, no tendrán derecho á percibir

casas y establecimientos, y los que en lo sucesivo se establezcan con autorizacion del Municipio, están sujetos á los Gefes y Brigadas del Cuerpo, y obligados á cumplir dentro de su demarcacion las reglas establecidas para el régimen de los guardias, en cuanto no perjudique á los intereses de los contribuyentes, quienes conservarán la facultad de elegirlos con la aprobacion del Sr. Alcalde.

Art. 90. El Gefe de la guardia podrá conceder permiso á sus subordinados por un solo día ó una noche, dando despues conocimiento al Sr. Alcalde.

Art. 91. Para las ausencias por mayor plazo de un día, deberá im-petrarse la autorizacion del Sr. Alcalde, quien podrá otorgar su permiso por el tiempo que estime prudente, segun se trate de la conveniencia particular de los interesados, de enfermedad ó de asuntos de familia.

Art. 92. Los suplentes cuando presten servicio disfrutarán las dos terceras partes del haber asignado á los guardias efectivos.

Art. 93. Cuando los individuos de la guardia sean propuestos para el retiro por su avanzada edad y cuenten con mas de diez años de servicios en la misma, obtendrán plazas acomodadas á sus condiciones en las demás dependencias de la Corporacion Municipal en premio de su buen comportamiento, y á fin de que no carezcan de los medios indispensables para la subsistencia.

Art. 94. Los guardias particulares que en la actualidad sostienen algunos vecinos para la custodia de sus

duos de infanteria destinados á servicios especiales y la seccion de caballeria, partiendo despues para sus respectivos destinos.

La segunda seccion concurrirá en todo tiempo á las puertas de las Casas consistoriales á las nueve en punto de la noche, con objeto de ser revista por el Gefe y recibir sus órdenes, marchando en formacion inmediatamente á sus cuarteles con el Brigada á la cabeza de la fuerza que corresponda á cada uno, para que tenga lugar el relevo de la seccion primera.

El relevo se verificará presentándose con toda la fuerza á sus órdenes el Brigada que entre de servicio en el punto de su cuartel que el Gefe tenga previamente designado, en donde deberá esperarle el de la fuerza saliente. Unidos ambos recorrerán las calles del cuartel, dejando en sus puestos á los guardias entrantes, una vez tomada la consigna y hechas las observaciones que convengan, retirando á los salientes, que tambien en formacion y con su Brigada á la cabeza, se dirigirán sin demora á las Casas consistoriales para dar parte al Gefe de todo lo ocurrido y retirarse despues.

Art. 96. Los cinco guardias de la seccion de caballeria saldrán por parejas á recorrer la ronda, sus avenidas y paseos, á las horas y en la for-

SECCION DE AVISOS.

6 SALUD A TODOS, devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gases, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas ni purgantes, ni gases, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, las asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskovv, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático VVurzer, etc., etc.

Cura núm. 63476. Saint-Homaia des Iles, 27 de Noviembre.—La «Revalenta Du Barry» ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparat, Cura.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita; economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra; 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas.

Servicio y trato esmerado.

Afrecho superior. Se vende por sacos de 2 y 1/4 fanegas a 17 y 1/2 reales fanega. Plazuela de S. Nicolás de la Villa número 16. s4-2

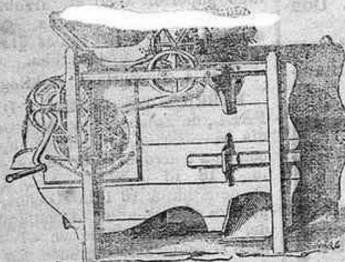
Losetas. Blancas y encarnadas se desean vender, plazuela de S. Nicolás de la Villa núm. 16. s4-2

Rails. De seis metros de largo se venden en la plazuela de S. Nicolás de la Villa número 16. s4-2

Interesante. Se vende un carro de varas, dos mulas, una yegua y varios aperos de labranza, todo a precios arreglados. Pueden verse y tratarse de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, calle Muñices, núm. 23. s4-3

En términos de Montoro y Adamúz se arrienda cuatro suertes de olivar, compuestas de 2700 plantas y en cantidad de 1200 reales anuales, siendo por cuenta del colono el pago de las contribuciones. Para tratar, calleja del Yeso núm. 6. s4-2

Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA. TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS



Ricardo Hornsby é hijos Gratham INGLATERRA

Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba. Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la corosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Torroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

DEPOSITO DE PIANOS.

PIANO FRANCÉS de siete octavas al contado 3300 REALES EL MISMO MODELO, pagado en 18 meses 3700 REALES

Venta a plazos de 18, 24, 36 y 8 meses. Moreria 4.—Córdoba.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

[Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)] Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, como tambien los llamados cromolipia, ó sean fotografías inalterables al carbon, último sistema hasta el día. Se garantiza lo mismo el parecido como la buena fotografía. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

Curacion de la Anemia y de las Enfermedades nerviosas, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

ARSENATO DE ORO

Elaborado por el Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Este tratamiento es soberano contra todas las afecciones procedentes de la extenuacion de los organos y del Sistema nervioso, ó de las Alteraciones de la sangre.

Sin poder reconstitutivo y de desfallecimiento, de fatigas ó de exceso de juventud. Por su accion inmediata sobre el apéndice, aumenta las fuerzas y la energia vital, indispensables al restablecimiento de la salud.

Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pidase el folleto que acompaña a la caja de este nuevo tratamiento, en la Droguería de S. Nicolás de la Villa, etc., que se entregará gratuitamente.

El ARSENATO DE ORO dinamizado y las GOTAS REGENERATRICES se hallan en Madrid, en la Droguería del retiro del Sr. CHAVARRI, Atocha, 87, y en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.

Enviase sobre todos los frascos la firma de *Chavari*

Depositorio general para España, R. J. CHAVARRI, Atocha 87, Madrid. Córdoba, farmacia de D. F. Avilés, Luján 2.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA WHEELER Y WILSON DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

SAPEVILLE BARDES AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

COLEGIO DE SANTA CLARA

Saravias 1.º.—Córdoba.

El día 1.º de Octubre próximo dará principio en este Colegio el curso académico de 1880 a 1881.

Pueden cursarse en el mismo todas las asignaturas de la enseñanza, y continúa abierta la clase de Instrucción primaria que tan lisonjeros resultados viene ofreciendo, como lo prueba los muchos jóvenes que presentan cada un año a examen de ingreso en el Instituto, obteniendo todos la aprobacion. También pueden estudiarse en este Establecimiento todas las asignaturas de las honrosas carreras de Derecho y Filosofia y Letras. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Los satisfactorios resultados prácticos obtenidos en los exámenes de fin de curso, por los alumnos todos de este centro de educacion y enseñanza, son la mejor prueba del celo é interés de su Director y Catedráticos en pró de los adelantos y aprovechamiento de la juventud escolar, y la mas fundada garantía para los padres de familia. La comida continuará siendo esmerada, abundante y bien condimentada. Tampoco se altera por este año la módica cuota que desde su instalacion vienen abonando los que en él estudian, con el fin de que los padres de familia, aun los de posicion más modesta, puedan educar y dar carrera a sus hijos. Los internos y medio-pensionistas de primeras letras y de la 2.ª enseñanza, no tienen que abonar cantidad alguna por razon de la misma, siendo de cuenta del Colegio retribuir a los señores profesores encargados de la enseñanza de las respectivas asignaturas. Los externos de segunda enseñanza satisfarán 15 pesetas mensuales por el grupo de asignaturas que quisieran cursar.

Los internos y medio pensionistas de Facultad, a mas de la cuota asignada a los de 1.ª y 2.ª enseñanza, abonarán por razon de la misma los honorarios pre-

fijados en los prospectos circulados por esta Direccion. Los mismos honorarios satisfarán los externos de Facultad, debiendo hacerse los pagos por trimestres anticipados.

A unos y otros alumnos de Facultad acompañará el Director del Colegio a la Universidad de Sevilla hasta que sean examinados de sus respectivas asignaturas. Los derechos de matrícula son de cuenta de los interesados en una y otra enseñanza. A todos esta Direccion se encargará de formalizarles su matricula siempre que avisen antes del 25 de Setiembre próximo.

Los que deseen mas datos pueden dirigirse al Director del Colegio, el que les facilitará y remitirá prospectos y demas que necesiten.

Córdoba 15 de Agosto de 1880.—El Director, José Calderon y Mariscal, Pbro. s4-3

Hortelanos y Labradores.

Fábrica de guano de Córdoba.

Desde el día se espenden abonos para beneficiar las tierras y adelantar las plantas; y para probar los productos y resultados que da dicho abono, se va a espender a precios económicos a fin que todo agricultor pueda probar los resultados que pueden dar dichos abonos, que se espenden como sigue: Precios sin envase 50 rs. quintal. Id. con envase 54 id. id. Id. por arrobas sin envase 13 id. Nota. El despacho en la fábrica situada en las afueras de la capital por la carretera de Madrid, posesion de las Viñuelas, y se puede tomar razon San Pablo 28, oficina: al que tome cantidad de 8 quintales en adelante se le hará una rebaja. s4-3

Pérdida. Por las caales de Letrados, Jesús Maria, Gondomar, hasta las oficinas de Hacienda, se perdieron el miércoles 25 unos lentes ó queredos. La persona que los haya encontrados y se sirva entregarlos en la Administracion de Loterías de la calle Espartería, será gratificada. s4-3

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de Via de Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RIBON, COLLEBE, DEBRIE, etc., quínicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propalado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que presenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

Subasta. Tendrá lugar a las doce del día 28 del actual, en casa del procurador D. Juan Cuevas y Regules, calle de los Moros núm. 4, de 515 álamos negros y 393 encinas de la dehesa de Pendolillas, con unos 4719 pinos y 231 frosnos de la posesion de la Conejera; todo de la propiedad del Excmo. Señor marqués de Benameji. El pliego de condiciones podrá verse en la misma casa, de 8 a 9 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, todos los días. s4-3

Venta. En el nuevo mercado de la plaza de Abades se venden hermosos naranjos en macetones, y una palma. s4-4

Historia Natural. Se venden los cuatro tomos primeros, y se traspasa la suscripcion de dicha historia, haciendo la baja de un veinte y cinco por ciento: para convenir y ver la obra, Liceo número 13. s4-4



Pesas y medidas legales. Se han recibido directamente de fábrica en la Librería del DIARIO.

Vinos de Valdepeñas. En el acreditado depósito de D. Joaquin Santamaria y D. Luis Merlo y hermanos, calle de la Pierna núm. 9, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos frescos.

Dichos señores se han decidido a servir al público con dichos vinos y precios módicos y han acordado poner varios establecimientos, en distintos puntos de esta capital con el fin de que sus favorecedores no se vean precisados a atravesar la poblacion para surtirse de nuestros vinos.

Dichos establecimientos se hallan situados, en las calles de Alfaros, antes Carnicerías, número 61, y Poyo 50, a los mismos precios que se vienen espendiendo en la calle de la Pierna. Doble litro 1 peseta 13 céntims., y medio litro 38 céntims. pasando de 48 litros el precio es de 8 pesetas 50 céntims.

Huerto. Se arrienda desde el día el de la calle de Marroquines núm. 8. Informarán en la Librería de este periódico.

Venta. Se hace de la mitad de la casa, libre de todo gravamen, calle de Alcántara número 17, conocida por posada del Obispo Blanco. Para tratar de su venta y condiciones, en la plaza de la Corredora, fábrica de sombreros núm. 46, informarán. s8-8

Se hacen medidas de todos Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un estrado. Darán razon en la carpintería de la calle de los Angeles. s8-4

TOCINO Y JAMON. En el acreditado depósito calle Arco Real núm. 13, de José Barea, se acaban de recibir excelentes tocinos, magros, jamones y paletillas, a precios sumamente económicos. Para tratar los pedidos, calle del Toril núm. 14. s8-19

Venta. La de un lebrillo malagueño de lavar, grandísimo, doble y en buen estado. En la calle Imágenes, núm. 17, darán razon. s4-3

Traspaso. Se hace desde el día de la casa y aguadicho, esquina a la calleja del Toril núm. 61: en la misma informarán. s4-3

Paja. En el campo de la Salud se vende de cebada a 35 reales el carro y a 25 la de habas. Para tratar con su dueño Rafael Ruiz. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la planta baja de la casa calle de Osio, entre los números 6 y 8: en la misma informarán a todas horas del día. s25-29

Venta. Se venden cien macetas de varias flores, entre ellas cuarenta de nardos. Carretera del Puente núm. 87, darán razon. s6-5

Arrendamiento. Desde San Miguel del presente año se hace de una haza compuesta de trece fanegas y dos celemines de tierra calma, situada en el pago del Marrubial, primer ruedo y término de esta capital. Podrá tratarse con el procurador de este colegio D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive, Carreteras 28. s4-3

Casa en venta. Se enagena en pública subasta voluntaria, sita en Córdoba calle de Céspedes núm. 1, esquina a la plazuela de Benavente, bajo el tipo menor admisible de 7500 pesetas ó sean treinta mil reales vellon, y será adjudicada en el mejor postor. El remate tendrá lugar el día 20 del próximo Setiembre, a las 12 de la mañana, en el estudio del notario D. Federico Barroso, donde están de manifiesto los títulos de propiedad. El pago será al contado. s5-3

Garbanzos. Se venden a precios sumamente baratos, en la calle de Gondomar núm. 3. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construccion calle de Carniceros núm. 7, frente a la Catedral. Informarán en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Se hace por el tiempo que convenga y desde el día, de la casa calle Ambrosio de Morales núm. 1, en la que está situado el establecimiento de sastrería del Sr. Lubian: para informarse del precio y condiciones, en dicho establecimiento darán razon. s8-1

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan próximo se arrienda un piso alto, calle Linares núm. 60: para tratar con su dueño, en la misma casa. s4-1

Enseñanza. La profesora Sra. D.ª Celestina Casanova, da lecciones a domicilio a los jóvenes que deseen adquirir ó perfeccionarse en los conocimientos que comprende el programa de primera enseñanza elemental, escritura de los caracteres de letra inglesa, Española, Francesa y Gótica, y teoría y práctica del sistema métrico decimal. Calle de S. Fernando núm. 73, vive dicha profesora. s4-1

Interesante. En el depósito de cal, ladrillos, losetas, canales y yeso de Espejo, situado en la plazuela de Capuchinos núm. 6, se venden desde el día a 13 reales el ciento de ladrillos toscos superiores, y a 12:50 al contado. s4-1

Cañas. Las hay de venta en la huerta del Moreal, pago de la Fuensanta, a 2 1/2 reales el haz de veinticinco. s6-5

Venta. Se hace en la calle de Fernando Colon núm. 22, de tres rejas nuevas iguales de ventana con bastidor en buenas proporciones, y varias puertas de cristales para ventanas. s4-1

buena Fran Mr. comi Mon nos reñta indici ta cl vuese Guer tro m tado cierta nidad de E Y tod pies que o go de seur conde